

**ANEXO 2**
**Formato Único para la Contratación Consolidada**  
**2141 'MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES'**  
**ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES**
**Fecha: 23/02/2017**
**Nombre de la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Delegación o Entidad:**
**SECRETARIA DE CULTURA**

Con fundamento en los Artículos 23 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 83 Fracción IV, párrafo quinto de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, así como en los LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS, por este medio y en ejercicio de las facultades otorgadas por la normatividad vigente, manifestamos la Adhesión a la Contratación Consolidada de MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, para el Ejercicio correspondiente.

Asimismo, manifestamos que contamos con la suficiencia presupuestal por un monto de \$1,200,000.00 ( UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS /100 M.N..) para cubrir dicha contratación, monto que será ratificado o modificado cuando se cuente con el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de igual manera la SECRETARIA DE CULTURA, se compromete a calendarizar sus recursos acorde a los periodos de entrega establecidos.

Se autoriza a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialia Mayor de la Ciudad de México, para que afecte directamente el presupuesto de la SECRETARIA DE CULTURA, partida 2141,"MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES" de conformidad con el Análítico Programático Presupuestal, que será enviado una vez aprobado el Presupuesto de Egresos correspondiente.

Nota:En el caso de las Entidades y Órganos Autónomos, se remitirá a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialia Mayor de la Ciudad de México, en un periodo no mayor a 5 días hábiles a partir de recepción de la factura, de los servicios contratados, copia del comprobante del pago (Transferencia Electrónica y/o cheque).

Por este medio se designa al C. C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA, quien ocupa el cargo de DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, con correo electrónico: nalemanr@cdmx.gob.mx, para intervenir en los actos que se deriven de los procedimientos de licitación consolidada que se lleve a cabo para la adquisición de los bienes objeto de la presente adhesión.

Lo anterior, de acuerdo al siguiente requerimiento:

**ENTREGA MES DE ABRIL**

Marca	Modelo Impresora	Modelo del Toner	Cantidad
HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2
HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2
HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2
HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2
HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2
HP	LASERJET 2400	Q6511X	2
HP	LASERJET 2400	Q6511X	2
HP	LASERJET 2400	Q6511X	2
HP	LASERJET 2400	Q6511X	1
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASER PRO 400 COLOR M451DN	CE410X / CE410XC	2
HP	LASER PRO 400 COLOR M451DN	CE411A / CE411AC	2
HP	LASER PRO 400 COLOR M451DN	CE412A / CE412AC	2

**Nombre del responsable de la recepción y lugar de entrega**

Av. de la Paz No. 26 P.B., Col. Chimalistac, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01070 (nalemanr@cdmx.gob.mx)

**AREA REQUERENTE**

KARLOS I. GARCÍA SANTIAGO

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INFORMÁTICO

**AREA FINANCIERA**

LIC. FABIAN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**AUTORIZA AREA ADMINISTRATIVA**

C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

**ANEXO 2**
**Formato Único para la Contratación Consolidada**  
**2141 'MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES'**  
**ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES**
**Fecha: 23/02/2017**
**Nombre de la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Delegación o Entidad:**
**SECRETARIA DE CULTURA**

Con fundamento en los Artículos 23 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 83 Fracción IV, párrafo quinto de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, así como en los LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS, por este medio y en ejercicio de las facultades otorgadas por la normatividad vigente, manifestamos la Adhesión a la Contratación Consolidada de MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, para el Ejercicio correspondiente.

Asimismo, manifestamos que contamos con la suficiencia presupuestal por un monto de \$1,200,000.00 ( UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS /100 M.N..) para cubrir dicha contratación, monto que será ratificado o modificado cuando se cuente con el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de igual manera la SECRETARIA DE CULTURA, se compromete a calendarizar sus recursos acorde a los periodos de entrega establecidos.

Se autoriza a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, para que afecte directamente el presupuesto de la SECRETARIA DE CULTURA, partida 2141,"MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES" de conformidad con el Análítico Programático Presupuestal, que será enviado una vez aprobado el Presupuesto de Egresos correspondiente.

Nota:En el caso de las Entidades y Órganos Autónomos, se remitirá a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, en un periodo no mayor a 5 días hábiles a partir de recepción de la factura, de los servicios contratados, copia del comprobante del pago (Transferencia Electrónica y/o cheque).

Por este medio se designa al C. C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA, quien ocupa el cargo de DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, con correo electrónico: nalemanr@cdmx.gob.mx, para intervenir en los actos que se deriven de los procedimientos de licitación consolidada que se lleve a cabo para la adquisición de los bienes objeto de la presente adhesión.

Lo anterior, de acuerdo al siguiente requerimiento:

HP	LASER PRO 400 COLOR M451DN	CE413A / CE413AC	2
LEXMARK	MS312DN/MS410DN	50F0Z00	2
LEXMARK	MS312DN/MS410DN	50F0Z00	2
LEXMARK	MS312DN/MS410DN	50F0Z00	2
LEXMARK	MS312DN/MS410DN	50F0Z00	2
LEXMARK	MS312DN/MS410DN	50F0Z00	2
LEXMARK	MS312DN/MS410DN	50F0Z00	2
LEXMARK	MS312DN/MS410DN	50F0Z00	2
LEXMARK	MS312DN/MS410DN	50F0Z00	2
LEXMARK	C746DN/C748DE/C734DN	C734X24G	1
LEXMARK	C746DN/C748DE	C746H1KG	2
DELL	2350DN	PK496, (330-2646), DM631	2
LEXMARK	C748DE	C748H1CG	2
LEXMARK	C748DE	C748H1MG	2
LEXMARK	C748DE	C748H1YG	2
DELL	2350DN	PK496, (330-2646), DM631	2
DELL	2350DN	PK496, (330-2646), DM631	2
HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2
HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2
HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2

**Nombre del responsable de la recepción y lugar de entrega**

Av. de la Paz No. 26 P.B., Col. Chimalistac, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01070 (nalemanr@cdmx.gob.mx)

**AREA REQUERENTE**

KARLOS I. GARCÍA SANTIAGO

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INFORMÁTICO

**AREA FINANCIERA**

LIC. FABIAN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**AUTORIZA AREA ADMINISTRATIVA**

C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

**ANEXO 2**
**Formato Único para la Contratación Consolidada**  
**2141 'MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES'**  
**ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES**
**Fecha: 23/02/2017**
**Nombre de la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Delegación o Entidad:**
**SECRETARIA DE CULTURA**

Con fundamento en los Artículos 23 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 83 Fracción IV, párrafo quinto de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, así como en los LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS, por este medio y en ejercicio de las facultades otorgadas por la normatividad vigente, manifestamos la Adhesión a la Contratación Consolidada de MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, para el Ejercicio correspondiente.

Asimismo, manifestamos que contamos con la suficiencia presupuestal por un monto de \$1,200,000.00 ( UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS /100 M.N..) para cubrir dicha contratación, monto que será ratificado o modificado cuando se cuente con el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de igual manera la SECRETARIA DE CULTURA, se compromete a calendarizar sus recursos acorde a los periodos de entrega establecidos.

Se autoriza a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, para que afecte directamente el presupuesto de la SECRETARIA DE CULTURA, partida 2141,"MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES" de conformidad con el Análítico Programático Presupuestal, que será enviado una vez aprobado el Presupuesto de Egresos correspondiente.

Nota:En el caso de las Entidades y Órganos Autónomos, se remitirá a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, en un periodo no mayor a 5 días hábiles a partir de recepción de la factura, de los servicios contratados, copia del comprobante del pago (Transferencia Electrónica y/o cheque).

Por este medio se designa al C. C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA, quien ocupa el cargo de DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, con correo electrónico: nalemanr@cdmx.gob.mx, para intervenir en los actos que se deriven de los procedimientos de licitación consolidada que se lleve a cabo para la adquisición de los bienes objeto de la presente adhesión.

Lo anterior, de acuerdo al siguiente requerimiento:

HP	LASERJET 3005N	Q7551X o Q7551XC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
KYOCERA	ECOSYS P2135D	TK-170 o TK-172	2
HP	LASERJET 4250/ 4350	Q5942X o Q5942YC	2
HP	LASERJET 2400	Q6511X	1

SELLO DE NO-EXISTENCIA EN EL ALMACEN

RESPONSABLE DEL ALMACEN

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

**Nombre del responsable de la recepción y lugar de entrega**

Av. de la Paz No. 26 P.B., Col. Chimalistac, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01070 (nalemanr@cdmx.gob.mx)

AREA REQUERENTE

KARLOS I. GARCÍA SANTIAGO

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INFORMÁTICO

AREA FINANCIERA

LIC. FABIAN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZA AREA ADMINISTRATIVA

C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN